

**POR ORDEN DE LA PRESIDENTA**, se le convoca a una reunión extraordinaria de la **ASAMBLEA GENERAL** de la Asociación para el Desarrollo Rural Integral de las Comarcas Naturales de los Páramos y Valles Palentinos.

**DIA:** MARTES, 10 de noviembre de 2026  
**HORA:** 12:30 h. En primera convocatoria  
13:00 h. En segunda convocatoria.  
**LUGAR:** AYUNTAMIENTO DE SALDAÑA. SALÓN DE ACTOS.  
Plaza España, nº 1. Saldaña.

#### ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Presentación de Memoria de Actividades y Cuentas Anuales de 2025 y Presupuesto de 2026 y Aprobación si procede.

Las cuentas anuales y el informe de la auditoría están a disposición de todos los socios en la Oficina de Gestión de ADRI "Páramos y Valles Palentinos" en la Avda. José Quintana nº 9 de Saldaña. Teléfono 979890532.

Las cuentas anuales y el informe de la auditoría están a disposición de todos los

3. Aprobación, si procede, de la solicitud del Ayuntamiento de Alar del Rey, de la exclusión de ese municipio del territorio de Páramos y Valles.

4. Elección de representantes en la Junta Directiva de A.D.R.I. "Páramos y Valles".

El proceso de selección de representantes a la Junta Directiva de A.D.R.I. "Páramos y Valles", se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente Reglamento, que se acompaña.

Se podrán presentar candidaturas, que cumplan con lo establecido en las siguientes Ordenes:

- a. ORDEN AGR/1898/2022, de 21 de diciembre, por la que se regula el procedimiento para la selección de entidades candidatas a convertirse, en grupos de acción local en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria (PEPAC) en Castilla y León, para el periodo 2023-2027.
- b. ORDEN AGR/64/2023, de 13 de enero, por la que se convoca el procedimiento para la selección de entidades candidatas a convertirse en grupos de acción local en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria (PEPAC) en Castilla y León, para el periodo 2023-2027.
- c. ORDEN AGR/647/2023, de 16 de mayo, por la que se resuelve la convocatoria para la selección de entidades candidatas a convertirse en grupos de acción local en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria (PEPAC) en Castilla y León, para el periodo 2023-2027.
- d. ORDEN AGR/887/2023, de 10 de julio, por la que se regula y convoca el procedimiento para la selección de estrategias de desarrollo local y la aprobación definitiva de los grupos de acción local y se establecen los criterios para la asignación de fondos públicos destinados a estas, en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria (PEPAC) en Castilla y León, para el periodo 2023-2027.
- e. ORDEN AGR/1048/2023, de 25 de agosto, por la que se resuelve la convocatoria para la selección de estrategias de desarrollo local y se aprueban los grupos de acción local y las asignaciones de fondos públicos destinados a estas, en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria (PEPAC) en Castilla y León, para el periodo 2023-2027.
- f. RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2024, de la Dirección General de la Industria y la Cadena Agroalimentaria, por la que se aprueba el régimen de ayudas para la aplicación de Estrategias de Desarrollo Local (LEADER) en Castilla y León en el periodo 2023-2027.
- g. Manual de Procedimiento del Organismo Pagador, para la Gestión de LEADER, Intervención de desarrollo rural 7119 LEADER del PEPAC 2023-2027 en Castilla y León.
- h. Estatutos de la Asociación para el Desarrollo Rural Integral de las Comarcas Naturales de los Páramos y Valles Palentinos.
- i. Reglamento de Régimen Interno de la Asociación para el Desarrollo Rural Integral de las Comarcas Naturales de los Páramos y Valles Palentinos.
- j. Reglamento electoral de A.D.R.I. Páramos y Valles Palentinos.

**FECHA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS. Hasta las 14:00 horas del día 9 de noviembre de 2026.**

5. Ruegos y preguntas.

Saldaña, 7 de octubre de 2026

09316582W NARRA  
TERESA CARMONA (R)  
G04164946

Se declara elegida en virtud del  
procedimiento de selección por  
mayoría simple de sufragio  
universal, directo y secreto.  
Firma: 2026.10.07 11:50:51 -102708

Mª Teresa Carmona Crespo.  
PRESIDENTA DE ADRI "Páramos y Valles"